

Luciano Delgado Tercero. Doctor en Derecho por la Universidad Nebrija. Master en Mercado del arte y gestión de empresas relacionadas y Diplomado en Catalogación y Tasación de obras de arte.

Su tesis doctoral sobre el peritaje de obras de arte ha sido publicada por la editorial Tirant lo Blanch. Compagina el estudio de obras de arte con la investigación y la docencia. Su investigación se centra en el análisis jurídico de las obras de arte y de los distintos agentes que actúan en el mercado del arte, tratando de analizar los puntos de tangencia existentes entre arte y derecho.

Profesor de peritaje y técnicas de tasación en el Master en Mercado del arte de la Universidad Nebrija y de Aspectos Jurídicos del mercado del arte en el Master in Art Business en el CEU. Es autor de diferentes publicaciones en relación al peritaje y la autenticidad de las obras de arte; siendo galardonado en 2019 con el Premio Secciones del ICAM y finalista del Premio Fundación Uría de derecho y arte en 2021. Miembro del Comité organizador y científico de la Jornada de Peritaje de obras de arte (2020 y 2021), organizadas por la Universidad Nebrija.

Perito Judicial de obras de arte en ejercicio, habiendo sido designado en multitud de procedimientos judiciales en materia de obras de arte, habiendo trabajado tanto para los tribunales de justicia como para clientes particulares, entre los que se encuentran coleccionistas, instituciones y galerías de arte.